

AGUAS DÉCIMA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N°6

HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de septiembre de 2025
Carta AXA 024-25

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449, piso 10
Presente

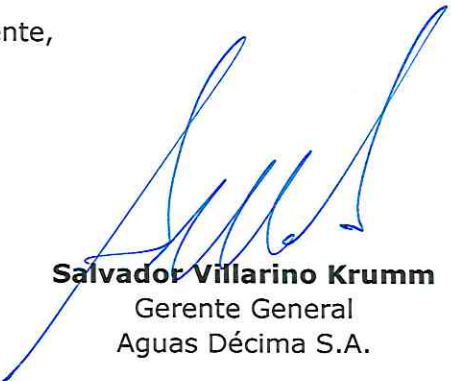
De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que por Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Aguas Décima S.A." celebrada con esta fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Uno.** Aprobar la emisión de títulos de deuda a largo plazo, referente a una Línea de Bonos por un monto nominal total de hasta 1,5 millones de UF, para ser colocada en el mercado de valores chileno. Se aprueba expresamente el monto de la Línea de Bonos y las demás características y términos de la emisión de bonos propuesta por el directorio.
- Dos.** Aprobar la delegación en el directorio de facultades para los efectos del artículo 111º de la Ley de Mercado de Valores. con el objeto de que este pueda estipular en los respectivos contratos de emisión de bonos, limitaciones a las materias propias de la competencia de la Junta de Accionistas, en especial sobre reparto de dividendos y flujos de dinero a los accionistas.
- Tres.** Facultar ampliamente al Directorio para adoptar todas las resoluciones que estime necesarias, para efectos de la materialización y cumplimiento de todos los acuerdos adoptados en la Junta.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º e inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045, por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Los saluda muy atentamente,


Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Décima S.A.